

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 929——MONTEVIDEO VIERNES SEPTIEMBRE 7 DE 1832.

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL, en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripcionesy todo género de avisos, debiendo entregar estos basta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Viernes—*Sta. Rogina V. y mr*
Sol sale á las 6h 18m.—Se pone á las 5 h. 41m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de San Gabrie- No. 28, con bastante comodidad para familia dilatada, bien preparada y listas Para tratar ocurrirán á la calle de San Carlos No. 175.

AVISO.

En la calle de San Carlos No. 133 se ofrece en venta una corta partida de ponchos vicharases, riendas pampas y otros varios renglones á precios equitativos.

SE VENDE,

UNA mesa de villar con todos sus útiles: el que se interese por ella, ocurra á la calle de San Juan No. 116 que encontrará con quien trátar. Julio 20—3p

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se huyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Rebo. redo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido; bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de liencillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta eolorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de pauza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. *El* que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D, Feliz Bujareo en el Cordon será gratificado, julio 11—

SE VENDE

UNA chacra distante como veinte cuadras de la ciudad con monte de frutas excelentes de todas clases: terreno de superir calidad con pozo y dos estanques que pueden dar riego permanente; bien cercada, tiene cinco piezas de material, y tiene una plantacion de toda clase de verduras; se dará en un precio mui acomodado: ocúrrase á la oficina de esta Imprenta.
j. 9. 15p.

SE VENDE

UN negro jóven sano y sin vicios conocidos; es ágil, y cocina regularmente el que lo quiera comprar diríjase á la calle de San Miguel casa de D. Antonio Servi, al lado de la casa de D. Juan B. Blanco. ag, 17 3p

SE ALQUILA

UNA casa con 16 piezas (de las cuales 2 son altas) sita en la calle de Sn. Joaquin número 2: el que se interese por ella ocurra á la calle de S. Felipe número 64.

SE VENDE

UN carreton de mui poco uso: bien hechoy de mucha comodidad; se dará enun precio acomodado. Quien se interese por él, ocurra á esta imprenta.

AVISO,

*E*L que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay repa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueñe qne vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

EN la fonda Catalana calle del muelle hay un moso de 27 años recien llegado de europa, desea conchavarse sea para servir en cualquier casa pulperia, ó almacen: sabe leer y escribir: el que quiera conchavarlo ocurra á dicha fonda que hallará con quien tratar.

AVISO,

EN la boica de D. Luis Ferrando, calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE NECESITA.

UNA ama de leche para criar: la que desee conchavarse, ocurra á la calle de San Juan Num. 164.—

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sin vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n ° 30 donde eucontaran con quien tratar.—c.

PARA PAISANDU,

SALDRA dentro de mui breves dias la muy acreditada en la carrera, goleta nacional FENIX de excelente marcha, y con buenas comodidades para pasageros: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage puedan ocurrir á la calle de Sn. Felipe número 67 casa de D. Lázaro Luis Maria ó á su capitan, calle de Sn. Miguel número 169

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y reuador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones* cita en la calle de San Francisco número 59, se hacen comidas de todas clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de. San Carlos número 175, frente á la Sra viuda de Susbiela, Julio 27.

BARATILLO.

EN la tienda de D. Felipe la Cueva, n ° 81 calle del Porton se hallan de venta nna porcion de efectos áprecios sumamente equitativos, arreglados en estos últimos dias. Hay tambien lebitas de paño fino, para particulares y militares y capas para hombres sumamente baratas, tambien hay de estas últimas para señora, como igualmente un grandisimo baratillo de fuelles para estufas y braseros á 4 reales uno.

SE VENDE

UN negro si vicio ni enfermedad, habil para todo servicio, y buen zapatero, la persona que se interese por él ocura á la Calle de San Grabiel n ° 135.
Junio 26——3p

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en este capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de zotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubiertos de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sn. Gabriel n ° 48, en la Plaza mayor. junio 16—

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDOSE efectuado la Rifa de las alhajas que esistian en la tienda de la calle de Sn. Felipe n ° 88, salieron premios á los nú neros 1045 primera suerte y 1123, segunda: los SS. ó Sras. que tubiesen cualquiera de los números anteriores pueden ocurrir á dieha tienda á recibir las alhajas que les c nsponda

AVISO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

EMILIO Duclós tiene el honor de avisar al público, que ha llegado recien de Buenos Aires. Se ofrece para dar lecciones particulares de escritura aritmetica, español, frances, y dibujo á un precio acomodado Las personas que lo honren con su confianza, quedaráu del todo satisfechos; en el almacen de pinturas de D. Pablo Richelette calle del porton número 134 darán razon.

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 50 medias botellas de muy célebre remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

DESEA COLOCARSE

UN joven ya sea en tienda ó almacen; se halla con capacidad suficiente para desempeñar cualquiera de las dos facultades: el que se interese podrá avisar en la tienda de D. Isidro, calle del porton número 34. ag. 27—p.

AVISO.

LA marcha repentina del que subscribe para Buenos Ayres, le ha privado del grato placer que hubiese tenido en despedirse de sus buenos amigos, para ofertarles su inutilidad en aquel destino; lo que hoy hace por medio del presente, persuadido, que de este modo cumple con el deber que la amistad le impone.—*Juan José Ruiz*

AL COMERCIO.

Deviendo marchar el que subscribe de mañana á pasado para Buenos Ayres, previene á las personas que tuviesen créditos ó reclamos de cualquier especie contra él, los presenten antes del dia 10 del entrante Septiembre á su Sr. Padre politico D. Francisco Farias, ó á D. Enrique Jara (su antiguo socio) quienes quedan encargados de abonarlos inmediatamente-

Tambien espera que los Sres. sus deudores, llenarán sus compromisos en el dicho término.

Juan José Ruiz.

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre ipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la calle de Sn. Joaqu No 26.

SE VENDE.

UNA quinta situada en el mas bello punto de vista á 12 ó 14 cuadras de esta Capital, con casa de azotea bien segura, que tiene 11 piezas, algibe, pozo de valde con su alberca, y cochera; una cuadra de exelente terreno de propiedad particular, bien poblada de exquisitos arboles frutales, y un famoso parral; todo en 5,000 pesos libres. Quien deseé comprarla: ocurra á la calle de Sn. Pedro no 89 donde hallará con quien tratar.

SE VENDEN.

EFECTOS para almacen, y otros para tienda, en casa de Figueróa y Butler, calle de S. Luis, Núm, 31.

Para san Nicolas, Bajada Santa Fé y Corrientes.

La muy superior y velera balandra nacional DOLORES, su patron Antonio Ponce de Leon, se hallará en está de regreso de Buenos Aires para el 20 del corriente, y recibirá carga para los mencionados destinos á precios equitativos. Los señores á quienes interese, ocurrirán á *Dón Juan Gualberto García,* Calle de S. Carlos núm. 76. ag. 3

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn. Miguel n ° 89.

CUEROS DE POTRO.

de la acreditada fábrica de Paisandú.

Se hallan de venta por mayor y menor en el almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, calle de San Miguel número 68, á precios equitativos; igualmente suelas del Rio Janeiro, y fideos en cajoncitos de arroba á peso cada uno. Agosto 2. 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias tres, cuatro y cinco del corriente mes á las horat de costumbre y á las puertas del Juzgado Ordinario se han de celebrar almonedas para la venta y remate en último dia de la casa perteneciente á Da. Mauricia Batalla sita en la calle de Sn. Gabriel núm. 27, tasada en 13283 pesos cuatro y medio reales segun resulta de las tasaciones que obrau en la oficina de dicho Juzgado, y cstarán de manifiesto para los que gusten imponerse. Nontevideo 1 de Septiembre de 1832.

B. Quiles.

AVISO.

SE necesita un escribiente de juicio y probidad para el despacho del Juzgado de lo Civil. En esta imprenta darán razon. S. 1—8 p.

SE ALQUILA.

UN cuarto alto totalmente independiente, con balcon y bajada á una huerta propia para un soltero á quien podrá darse toda asistencia.

Tambien se alquila un corral con un galpon y puerta á la calle, y algunos cuartos contiguos, propios para habitar ó almacenar lo que se quiera. El que se interese, por uno ú otro, acuda á la calle de Sn. Fernando casa n ° 11, donde hallarán con quien tratar désde lae 8 á las 2 de la tarde.

PRECOS CORRIENTES.

Ayer 24 de Agosto de 1832.

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.	Observaciones
Aguardiente de34 grados	pipa	130	..	...	..	
» anisado de 34 id.	»	130	..		..	
» en damajuanas.	una	4	4	....	..	
Aceite de comer en barls	arroba	4	4		..	
» en botij. de ½ a.	una	2	..	2	4	
» de Francia en botellas.....	docena	4	4			
» de linaza......	galon	1	6		7	
Agua raz.............	»	7	..			
Acero...............	quintal	10	..	....	..	
Almendras con cáscara.	»	9		10		
Anis en grano.......	»	12	..	..	..	
Avellanas...........	arroba	2	..	....	..	
Azucar Havana blanca.	arroba	3			..	
» terciada......	»	1	6			
» del Brasil blan.	»	2	2	....	.	
» terciada......	»	1	5	....	..	
Aceitunas en barril.....		2			..	
Acafran.............	libra	10	4	12	..	
Azroz de la Carolina...	arroba	1	3	1	4	
del Brasil....	»	1	2			
Alpiste.............	»	1	4	....	..	
Almidon de trigo......	»	2	5		..	
de Mandioca....	»	1	4	1	6	
Anchoas.............	cuñete	1	.6	1	7	
Alquitran de Suecia....	barril	7	..		..	
Brea................	»	6	6	....	..	
Barajas finas........	gruesa	12	..	13	..	
» ordinárias......	»	7	.6	8	..	
Bacalao.............	quintal	4		7	..	
Becerros............	docena	20	..	22	..	
Café de la Havana....	quintal	16	..	17	..	
» del Brasil......	»	14	..	15		
Cigarros de la Havana.	mil	22	..	23		
» de segunda.....	»	14	4	16		
Comino..............	arroba	4			..	
Canela fina de primera	libra	3			..	
Canelon.............	»		2¼	....	..	
Gastañas,secas........	arroba	1	4	1	6	
Carbon de piedra......	tonelad	20	4	21	..	
Cera blanca en pasta..	libra	....	3	....	..	
Cerbeza enbotellas.....	docena	2	4	....	..	
Ciruelas de Malaga...	arroba	2	4	3	..	
Clavo de comer........	libra	....	3	....	..	
Caña de la Havana 28gr.	pipa	76	..		..	
» del Paratí 20 gr.	»	74	..			
Cohetes de la India paq.	docena	1	.1	....	..	
Cobre en galapago....	quintal	50	..	....	..	
Cremor..............	libra	.	2	....	..	
Estopa..............	quintal	5	..	....	..	
Estaño..............	»	40	..	....	..	
Esencia de anis.......		9	..	10	..	
Esteras de Malaga.....	pieza	8	4	9	..	
Fideos surtidos........	arroba	3		3	2	
Fariña..............	»		6½	....	..	
Felpudos............	docena	8	..	9	..	
Garvanzos...........	arroba	2	2	2	4	
Galleta de N. América.	barrica	5	4	6	..	
Jinebra de Holanda 29 g.	pipa	85	..	90	..	
» en frasqueras...	frasco	3	6	4	..	
» de N. América..	pipa	80	..	....	..	
Harina, de N. América.	barrica	10	..		..	
Hilo arreto de Cataluña.	quintal	40	..		..	
» de Jenova......	»	30	..	35	..	
Hoja de lata..........	cajon	12	..	14	..	
Higos blancos	arroba	1	4	....	..	
Jamones............	libra		2	....	..	

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs	Observacion
Javon, de Norte América..	quintal	13	..	..	..	
» de España,....	»	14	..	15	..	
» de Francia....	»	11	..	12	..	
Jarcia, de cáñamo......	»	11	..	12	..	
Licores, en botellas......	docena	4	..	5	..	
Lonas, de Rúsia........	pieza	13	..	14	..	
Marroquines............	docena	19	..	20	..	
Mantequilla............	libra	....	2½	....	2¾	
Naipes, españoles lejítimos	gruesa	15	..	16	..	
» 2os. de Jénova		9	..	10	..	
primera suerte..	»	....	..	....	..	
segunda id...	»	....	..	....	..	
Papel, florete de Cataluña.	resma	3	4			
» medio florete..	»	2	3	2	4	
» florete jenoves.	»	2	2	2	4	
» medio florete..	»	1	6	2		
» estraza grande.	»	1		1	2	
» » segunda.	»	....	6	....	7	
Pasas, de Málaga.......	cajon	3				
Pastas, de Jénova.......	arroba	2	4	2	6	
Pimienta, negra malabar..	»	2	3	2	4	
Queso, de Holanda.......	docena	6	..	7	..	
Seda, joyante de Murcia..	libra	7		8		
Sarga, de Málaga.......	vara	2	4	2	6	
Sal.................	fanega	1	7	2		
Tabaco, de Virjinia......	quintal	10	4	11	..	
» negro del Bras.	arroba	6	6		..	
Tafiletes.............	docena	11	..	12	..	
Té, perla.............	libra	2	2	....	..	
» hyson.......	»	1	6		..	
Trigo...............	fanega					
Vino, del priorato.......	pipa	60	..		..	
» venicarló cadaques	»	55	..	..	..	
» Cette........	»	50	..		..	
» Sicilia.......	»	56	..		..	
» Málaga dulce..	»	74	..	75	..	
» » seco...	»	64	..		..	
» moscat. en bote.	docena	3	4	3	6	
Vinagre, de yema.......	pipa	54	..	55	..	
EXPORTACION.						
Cueros vac. de 28 á 30 lib.	pesada	5	3	5	4	
» » de 27 á 28 lb.	»	5	4	5	5	
» de caballo.....	uno	1	1½	.	.	
Astas................	mil	120	..	125	..	
Lana, limpia..........	arroba	1	4	1	5	
susia...............	»		4	....	5	
Clin, limpio..........	quintal	12		14		
Mesclada............	arroba	3	6	3		
Sebo...............	»	1	5	1	6	
Carne, tasajo.........	quintal	2	2	2	3	
Maiz...............	fanega	5	..	....	..	
Mulas..............	una	20	..	22	..	
Velas de sebo..........	arroba	3	4	....	..	
Novillos para matadero...	res	6	4	7	..	
Vacas para id.........	»	5		...5	..	
Novillos para saladero....	»	6			..	
Vacas para id.........	»	4	4		6	
Ganado de cria.........	»	2		....	..	
Carnero con lana.......	docena	1	4			
Cebad..............	fanega	4				
Grasa..............	arroba	2	2	2		

OBSERVACIONES.

DERECHOS DE ADUANA.

1.° Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, los libros impresos y mápas jeograficos.

2.° Pagará un 5 p $\frac{o}{o}$ la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encajes, bordado de oro y plata con piedras ó sin ellas, relojes de bolsillo, alajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3.° Pagará un 10 p $\frac{o}{o}$ la pólvora, alquitran, resínas y cabulleria.

4.° Pagará un 15 p $\frac{o}{o}$ todos los artículos ya naturales, ya manufacturados que no están espresados en esta ley.

5.° Pagarán un 20 p $\frac{o}{o}$ el azucar, yerva mate, café, té, cacao, canela, especies, drogas y comestibles en jeneral.

6.° Pagarán un 25 p $\frac{o}{o}$ los muebles, espejos, coches, volandas y las guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreo de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, sidra y tabaco.

7.° La sal paga 2 rs. por fanega.

8.° Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados en los artículos anteriores, el 1 p $\frac{o}{o}$ de Consulado, y ½ p $\frac{o}{o}$ de Hospital.

ARTICULOS ADICIONALES A LA LEY DE ADUANA.

Art. 1.° Todos los efectos de importacion pagarán como derechos estraordinarios, á mas de los que están designados por la ley de aduana, los siguientes :—

Un 1 p $\frac{o}{o}$ todos los comprendidos en el artículo 2.

Un 3 p $\frac{o}{o}$ los comprendidos en los artículos 3, 4 y 5, á escepcion de las harinas que pagarán un 10 p $\frac{o}{o}$.

Un 5 p $\frac{o}{o}$ todos los comprendidos en el artículo 6.

DERECHOS DE EXPORTACION.

1.° Los cueros vacunos pagarán 2 rs. por pieza. 2.° Los cueros de caballo 1 rl. cada uno. Todas las producciones de este Estado que no sean comprendidas en los artículos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 p $\frac{o}{o}$. La carne salada es libre de derechos, y la valuaciones se hacen sobre precios de plaza.

☞ Los precios notados son en pesos de á 8rs. moneda plata, y los pesos fuertes y patacones valen 9 rs. y 60 centésimos

EXTERIOR.

FRANCIA.

Declaracion de los miembros de la oposicion ministerial, á sus comitentes.

Los diputados que firman, convencidos de los peligros de un sistema que aleja cada dia mas al gobierno de la revolucion que lo ha engendrado, miran, en la situacion presente de la Francia, como el mas imperioso de sus deberes dar cuenta á sus comitentes de sus principios y de sus votos. Si no ha estado en su poder sugetar el gobierno á las condiciones de su propia existencia, nadie puede quitarles el derecho de señalar sus errores.

Nuestra revolucion de 1830 ha sido apreciada diversamente. Los unos la han considerado como un incidente, una modificacion de la restauracion, y arrancando de este principio, han decidido que los hombres y las máximas de la restauracion debian ser las maximas y los hombres del nuevo gobierno. El influjo de esta opinion se ha hecho sentir en todas las fases de la larga y esteril sesion que acaba de concluir, y ha prevalecido en los debates sobre la lista civil, sobre la heredad de los pares, y sobre la organizacion del ejercito: ha presidido á la discusion del presupuesto; ha dirigido la administracion del Estado, y ha determiuado su actitud al frente del extrangero.

Otros (y los que firman pertenecen á esta clase) han visto en la revolucion de julio la consagracion definitiva de los principios y de los derechos proclamados por la revolucion de 1789:—principios y derechos, que debian formar la base ancha y poderosa en que hubieran deseado cimentar el trono. Sus discursos y sus votos han sido la consecuencia constante de este pensamiento.

Asi es que en la discusion de la lista civil hemos creido que la nueva monarquía debia buscar otros elementos de fuerza y de existencia que en el lujo y en la corrupcion de las antiguas:—que afianzada en su origen popular y en el consentimiento de la razon pública, no necesitaba fascinar la imaginacion con su fausto, ni comprar con el oro la fidelidad de los pueblos. En la misma discusion tuvimos que protestar contra la expresion feudal de subdito, que el ministerio pretendía restablecer en nuestro lenguaje y en nuestro derecho politico.

Los debates sobre la reorganizacion de la Cámara de Pares abrieron un vasto campo á los partidarios de las doctrinas del régimen anterior, para manifestar sus deseos y sus sentimientos. Nada mas sagrado para ellos que los privilejios preexistentes á la revolucion, y no les parecia posible que pudiese haber Estado y sociedad, sin pares hereditarios. Estas ideas son las de la restauracion.

En cuanto á nosotros, fieles à los principios de igualdad y de soberanía nacional, hemos hecho prevalecer el voto de la Francia, y los derechos hereditarios han sido abolidos.

Exigiamos mas:—queriamos que el poder legislativo, aun en la otra Cámara, dimanase de una delegacion del soberano, es decir de la nacion y no nos aveniamos con que hubiese pares mas lejitimos que el rey. Nos parecia qne la revolucion debia elegir sus legisladores, como hubiera debido instituir sus jueces. La mayoria ha opinado de otro modo; y el tiempo y la esperiencia fallarán entre ella y nosotros.

El ejercito ha sido el objeto de nuestra mas viva solicitud. Reparar las injusticias pasadas de la restauracion; hacerla en lo sucesivo formidable para los enemigos de la Francia, sin que quedase amagada la libertad interior asegurar los ascensos, no al favor sino á los servicios; generalizar la instruccion; en fin, mejorar de todos modos la condicion del soldado; tal ha sido nuestro objeto. La proposicion de reconocer los grados y las decoraciones de los *cien dias*, satisfacia el primero de estos

votos, y habia sido adoptada por las dos Cámaras. Pendia de una medida lejislativa consagrar una reparacion que no era individual, sino colectiva: sin dar ni reusar la sancion real, el gobierno ha subrogado un decreto á una ley desconociendo de este modo la iniciativa de las Cámaras, violando las reglas de competencia constitucional, y hasta las formas materiales establecidas por la repulsa de la sancion. Nos ha sido farzoso protestar contra estos desafueros.

Prevalecían dos sistemas para la organizacion del ejercito: el uno, que pedia un gran cuerpo de reserva compuesto de la guardia nacional disponible y de los soldados que habian concluido su tiempo, hubiera permitido disminuir la fuerza y los gastos del ejercito permanente; y el otro, dejaba á la guardia nacional movil sin organizacion, exigiendo inutilmente la presencia en los cuerpos de un gran número de soldados.

El primer sistema, que era el mas economico y mas favorable á la fusion de la guardia nacional y del ejercito, era el nuestro:—la mayoria se ha declarado á favor del segundo.

El presupuesto parecia que debia reunir todas las opiniones en las miras de economia y de alivio para los contribuyentes. Los continuadores de la restauracion han hallado que todos los gastos eran legitímos, y todos los impuestos bien repartidos: y como si no les hubiese bastado apoyarse en la ley dolorosa de la necesidad, se han encargado, en sus insultantes teorias, hacer considerar como un beneficio la exageracion de los impuestos. Deseabamos que la revolucion dotase al pueblo. Lejos de nosotros la idea de cercenar los recursos que la defensa del territorio podia hacer necesarios: pero una administracion mas economica y menos complicada; un sistema de recaudacion menos hostil, hubieran disminuido el peso de laa cargas públicas, que debian resultar mas equitativas y menos incomodas por las clases laboriosas.

Las cuestiones de administracion interior nos han hallado tambien divididos de nuestros adversarios: lo que pediamos era la represion de todos los amagos al órden público, convencidos de que la seguridad es la primera exigencia de un pueblo que vive de su trabajo; y nos parecia que un gobierno popular es tanto mas fuerte en prevenir los desórnes, cuanto mayor es su moderacion en reprimirlos. El Gobierno, que se ha proclamado el mas solido no ha logrado por sus violencias sino organizar la resistencia en todos los puntos del territorio, y esparcir en las poblaciones mas adictas elementos de irritacion y de tumulto.

En cuanto al personal de la administracion, despues de la caida de un gobierno, de quien dependia naturalmente cierto número de existencias, era facil apercibir donde se hallaban los enemigos del nuevo órden de cosas. El Gobierno, alucinado por funestas doctrinas y por injustas prevenciones, no ha visto mas enemigos que los que habian combatido para fundarlo.

(*Continuará.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Cuartel Jeneral en el Pintado,
Agosto 28 de 1832.

No pudiendo el Exercito conciliar la rapidéz de sus ulteriores movimíentos con las disposiciones adoptadas para concentrar en un tiempo determinado todas las diferentes fuerzas ocupadas en puntos distantes de la linea de sus operaciones; he creido conveniente destinar á reforzar la linea exterior de observacion de esa plaza establecida accidentalmente en la margen izquierda del Rio Santa Lucia la division de milicias de Maldonado cuyos movimientos han sido retardados por incidentes que no es del caso aducir, con notable atraso de las marchas del cuerpo jeneral, y bajo la inmediata dependencia del Sr. Jeneral Jefe de aquellas, y á quien el Superior Gobierno se servirá darle el conocimiento necesario.

Adoptada esta resolucion y acordado definitivamente el plan de las operaciones del Exercito con conocimiento de las que ultimamente ejecutan los sublevados, él marcha mañana mismo á proseguir la consecucion con la rapidez que por su naturaleza demandan llevando en sus filas nueve escuadrones fuertes de mil quinientas plazas sin incluir en este número las fuerzas que ocupan el territorio del Norte del Rio Negro; las que guarnecen la linea exterior de esa capital y la que debe conducir á sus órdenes el Sr. Coronel Arenas.

En sus operaciones el Exercito sostendrá con la capital la actividad de sus comunicaciones sobre la linea de los puestos establecidos á retaguardia; siendome satisfactorio cumplir con el deber de poner en conocimiento de V. E. los progresos de sus operaciones y los resultados que adquiera en ella.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FRUCTUOSO RIVERA.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estádo en el Departamento de la Guerra.

Cordoves, 2 de Septiembre de 1832.

Con esta fecha hé sido instruido, de que el general D. Juan Antonio Lavalleja se halla cerca de la estancia de D. Rumualdo Lavega en la Sierra, y que Calengo se halla en el Quebracho; que las partidas de este alcanzán hasta la costa del Cordoves y Malbajar agarrando gente y arrebatando caballos. En este mismo dia alcanzó á la costa del mismo cordoves, una partida de cuarenta portugueses al mando de un tal *Pedro Canga y Yuca Tigre* que han venido de Portugal á amparar á Lavalleja; mas no he sabido que rumbo tomaron despues. Quedo en este punto desempeñando mi comision.—Soy su atento subdito y S. S. S.

Bernardo Gonzalez.

Sr. Géfe de Vanguardia, coronel D. Ignacio Oribe.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:
JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1832

Ayer ha aparecido en circulacion un nuevo Boletin titulado "EJERCITO RESTAURADOR, *Cuartel* Gl. *en marcha Agosto* 27 *de* 1832." Contiene varias noticias tan mal coordinadas que á la simple lectura se advierte su falsedad sin que sea preciso buscarla por medio de detenidas observaciones. No nos tomaremos por tanto semejante trabajo, por que para juzgar sobre el credito que puede acordarsele basta saber que dice que el teniente coronel D. Basilio Araujo se ha puesto á la cabeza de la reunion del departamento de Maldonado que estaba á cargo del Coronel D. Pablo Perez, y que este fugó al saber su llegada; cuando es cosa ya olvidada que este gefe se incorporó con su division al Ejercito nacional antes del 27, que es la fecha del Boletin noticiador, y que actualmente se halla de este lado de Sta. Lucia formando parte de la linea exterior de observacion, como consta ademas oficialmente del primer documento que se registra en el articulo INTERIOR de este número.

Lo que si nos parece una broma algo pesada es la calumnia que en aquel papel se levanta á los civicos de esta capital, diciendo que todos los dias se incorporaban á la fuerza de D. Juan Antonio Lavalleja, quien el 2 del corriente se hallaba en la sierra como cosa de 80 leguas distante de Montevideo; y sería bastante raro que habiendo podido acompañarlo desde esta plaza cuando salió de ella el 11 del pasado no lo hiciesen entonces, y que ahora fuesen à buscarlo en el cuartel general en marcha por la sierra, abandonando su industria ó sus negocios y los goces del órden restablecido bajo la garantía de las leyes, para ir errantes por esos campos á embarcarse en una empresa injusta y temeraria que no promete sino grandes desdichas á los que se dejen alucinar por los que están comprometidos á seguirla.

Extracto de Periodicos Estranjeros.

DISCURSO DEL MARISCAL CLAUSEL SOBRE LA TUMBA DEL GENERAL LAMARQUE.

Seame permitido, antes de separarnos para siempre de los restos mortales de Lamarque, ofrecerle, en nombre del ejército, el último homenage sobre su tumba.

No pretendo relatar todas su hazañas: el que como Lamarque, ha pasado su vida en los azares de la guerra, tiene una historia que está al alcance de todos los franceses.

Si los combates de Villanova, de Piave, de Oberlitz y de Laybach: si las batallas de Engendorf y de Wagram si los triunfos de Attajulia, del Colsagrado y de la Salud, lo ponen al nivel de nuestros mejores generales; Fontetarabia tomada con 200 granaderos; la conquista fabulosa de la inaccesible isla de Caprea y la pacificacion de la Vendée le aseguran entre los bravos y los hábiles negociadores una gloria á parte y sin rivales.

Tampoco me empeñaré en hacer su panegírico, porque, vuelvo á decirlo, el que en las dos extremidades de su carrera militar;—en su primera y última hazaña fue declarado *benemérito de la patria*;—el que de simple granadero llegó á ser mariscal de Francia, se ha escrito él mismo un panegírico que niuguna palabra pude igualar.

Si, Señores, annque las insignias de teniente general brillen solas sobre esta tumba, Lamarque era mariscal de Francia; lo fue en el pensamiento del Emperador, y el dia en que el monarca destronado firmó con una palabra los despachos en la roca de Sta. Elena, lo fué tambien en el pensamiento del pueblo, y tan irrevocablemente como si hubiese recibido este titulo bajo las tiendas de Etfurt ó en la residencia imperial de las Tullerias.

Nadie me redarguirá, pues, si he pronunciado estas pocas palabras, no tanto para honrar un pasado lleno de gloria, sino para deplorar un doloroso porvenir. Efectívamente nos faltará Lamarque, este híjo laborioso de la libertad, cuando la obra aun imperfecta reclama todos los auxilios; y su asombrosa actividad nos hara resentir la falta de este solo hombre, como si muchos hombres se hubiesen muerto.

Estalle una guerra extrangera, que obligue la Francia á llamar á las armas á sus viejos y jovenes soldados, y unos y etros echaron menos á Lamarque; reclame la guerra civil que nos devora un brazo poderoso y un espiritu conciliador, y se buscará en vano al pacificador de la Vendée; en fin, qúe la libertad santa confie á la tribuna el cuidado de su triunfo, y en este combate parlamentario contará la libertad con un soldado menos.

Asi es, Señores, que cuando Lamarque nos deja para reunirse á Manuel, Foy, y Benjamin Constant, tenemos que llorar para nosotros y para la patria.

Y ahora que su cuerpo, para cumplir con sus votos, vá á descansar en su tierra natal; en las fronteras de esa España donde adquirió tanta gloria, si alguna vez nuestros antiguos enemigos se atreven á volver á pisar el suelo de Francia, que la tumba de Lamarque se levante contra ellos como un baluarte, para que se fijen en esta terrible leyenda; Fontarabia y Caprea.

¡Adios, Lamarque, adios! me inclino ante tu tumba en nombre de todos tus compañeros.

—El general Mina ha pasado por Burdeos, dirigiendose hacia las fronteras de España.

—La Inglaterra acaba de perder dos hombres ilustres: Jeremias Bentham y Jaime Mackintosh.

TEATRO.

Subscripcion á la Opera Lirica

AVISO A LOS SS. AFICIONADOS.

Los SS. que gusten subscribirse por la temporada de 4 meses, por algun palco ó luneta, podran dirigirse en toda la semana á la casade D. Jacinto Himone en donde se reciben las subscripciones

SE VENDE

UNA criada llamada Maria de edad de 28 años sin vicios conocidos el que se interese en su compra ocurra á calle de San Fernando Num. 78

AVISO.

El que firma ha disuelto la sociedad que tubo con D. Antonio Morales en el negocio de tienda; quedando al cargo de él mismo la chancelacion de las cuentas pendientes; y continuando, el mismo negocio por si solo. Montevideo 3 de Septiembre de 1832. *Tomas Casares*

INTERESANTE.

Se venden maderas de superior calidad de todas clases, tiranteria, carretas, y una partida de fierro, y todo se dará á un precio mui equitativo; en la calle de san Diego número 33 darán razon.

s. 4—8 p.

AVISO AL PUBLICO.

Por disposicion del Gobierno, desde hoy Martes 4 del corriente á las doce del dia, principiará en la Colecturia general en el Escritorio de Carreras, y Oger, el remate por solares de los terrenos pertenecientes á la cuadra, aun sin poblar, conocida por propiedad del convento de San Francisco, Las personas que gusten imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes y fondos podrán ocurrir á dicho Escritorio donde se les manifestará el plano y las condiciones de su venta. En caso que no se vendiesen todos los solares, se admitirán propuestas particulares, y en ambas quedará la venta sujeta á la aprobacion del gobierno.

AVISO.

SE vende una negra de 15 á 16 años sin vicios conocidos, útil para todo el servicio de una casa. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de S. Ramon número 82. S. 4

AVISO.

LA casa, y tienda de D. Pedro Garcia sita en la calle de S. Juan número 71 se vende por el mismo interesado, con quien puede tratar el que quiera comprarla.

SE VENDE.

UNA quinta de este lado del Miguelete lindando con las quintas de Dn. Francisco Juanico y de D. Juan Antonio Lavalleja, tiene 16 cuadras de terreno zanjeado y cuadro de potrero, con fondo de 300 varas sobre el arroyo, con aguas permanentes, y un riego que sirve por cuatro cuadras del mejor terreno. La quinta está bien poblada de arboles frutales, la casa es de azotea, en muy buen estado con 10 piezas hay tambien dos negros esclavos. Las personas que se interesen en esa compra pueden dirijirse a D. Juan Lasserre, quien mostrará el plano de la quinta.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN la Zapateria calle de Sn. Gabriel n.° 41 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguiente:—zapatos de cabretilla bronceados y bordados de punta cuadrada y de todas medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

AVISO,

EN casa de los SS. Gutierres y Villaza se despacha para Rio Grande y Puerto Alegre; el Bergantin *28 de Diciembre*, los SS. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á dicha casa donde les informará de las comodidades de dicho buque que son exelentes.

agosto 22—

AVISO.

La persona que quiera cargar ó ir de pasaje para el Rio Grande ó Puerto Alegre ocurra á la calle de San Luis N. 80 casa de los SS. Gutierrez y V[illaza] d[on]d[e] se despacha el Diate 30 de AGOSTO para [illegible]

AVISO.

EN la plateria francesa calle del Porton No. 123 frente á la botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grandes de carey lisas y caladas de la última moda, que se darán á un precioe quitativo. Se venden tambien por mayor. Julio 17—4p

AVISO,

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pabre; ofrece sus servicios en la calle de Sn. José, casa número 8.

Riendás pampas y ponchos vicharas.

HAY una corta partida en la calle San Carlos núm. 135.

AVISO,

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n.° 29.

AVISO.

En la casa de D Juan Nin se halla de venta una partida de ceniza para hacer javon de superior calidad, el que se intere por ella puede ocurrir a dicha casa, calle de San Pedro que se le dará á precio equitativo. Julio 30.

AVISO INTERESANTE.

SE anuncia un método de poder preparar las carnes frescas, que sean inalterables á toda temperatura estacional igualmente que trasportables á distancia larga (cuyo es el objeto,) en estado de carnes frescales sin que contraigan el gusto ni olor de cuerpo estraño, y qne la preparacion no sea mas costosa que el método comun de salarlas. Los interesados que gusten especular en este nuevo ramo de industria, ocurriran á tratar con los SS. Echepare ú Artayeta, en la inteligencia que debera preceder la experiencia practicada por tres meses que se efectuará en la navegacion de un paquete de viaje para Buenos-Ayres.

MEMORIA HISTORICA,

Sobre las operaciones del jeneral ARENALES, *en su segunda campaña á la sierra del Perú, en* 1821.

SE han recibido yá los ejemplares de esta obra, publicada en Buenos Aires; y los Señores subscriptores á ella pueden ocurrir á casa de D. Florencio Varela, en los de la botica de D. Fermin Yégregui, á recibir sus ejemplares; con la advertencia de que, despues de anunciada la obra, fué necesario aumentarla mas de lo que su autor creyó al principio, y agregarle un retrato del jeneral, y una carta topográfica, lo que aumentó en mucho los gastos de la publicacion. En este concepto, se avisa á los Señores subscriptores que el precio de cada ejemplar es correspondiente á quince pesos en billetes de Buenos Aires, cuyo valor se graduará por el que dan los últimos diários de aquella capital. A mas de los ejemplares para los Señores subscriptores, hai unos pocos mas de venta.

VENTA INTERESANTE

Se vende ó alquila el cnarto que hace cruz con el fuerte reune comodidades propias para poner un establecimiento de Zapatereria; pues tiene armazon con vidrieras& los que se interesen en su compra ó alquiler puede ir á la calle de Sn. Joaquin N. 43 un hallará con quien tratar.

AVISO,

EN la Imprenta del *Universal* hay una forma de precios corrientes en Ingles. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion pueden obtener los exemplares que deseen á un precio acomodado, avisando en oportunidad antes que se disribuya.

SE HA FUGADO.

HACE algunos dias un negro de nacion mina, de edad de 27 años; fué esclavo de D. Bartolomé Arias vecino del Canelon, de oficio albañil, es bajo y fulo: tiene dos señales en la cara uua en la frenta y otra en la cien. La persona que lo entregare á la policia ó á Da Maria Vicenta Nieto será bien gratificado.

SE ALQUILA una casa en el centro de esta capital con 8 piezas y Algibe. El que la necesite. podrà ocurrir á la calle de San Sebastian N. 142 arriba la cochera de Aldana, donde hallará con quien tratar

CONSULAT DE FRANCE.

Montevideo, le 3 Septembre 1832.

Avis aux Français et aux Etrangers qui ont des reclamations, á faire parvenir en France.

Mr. Le Ministre des Affaires étrangéres, de France, m' a fait savoir qu' il avait remarqué que des Français á l' étranger, et des Etrangers eux-memes, s' adressent quelques fois,—directement á des Fonctionnaires Publics en France, qui refusent leurs Lettres ou les laissent sans reponse.

Ce silence autorisé souvent par la taxe de la Poste, et toujours par l' irrégularité de ce mode de communication peu compromettre gravement les interets de nos Nationaux, particulieremen dans les affaires de succession, pour lesquelles les éxécuteurs testamentaires reclament l' intervention des Autorités Locales, dans le but de découvrir les hèritiers.

En conséquence, Mr. Le Ministre m' engage á faire savoir que toute demande a un Fonctionnaire Public en France, ne peut lui etre adréssé que par mon entremise, et qu' en ne suivant pas cette marche, on s' expose á ne reçevoir aucune réponse.

Le Consul de France.

R. Baradère.

AVISO AL PUBLICO.

POR resolucion del gobierno, comunicada por el Ministerio de hacienda al Sr. colector jeneral con fecha de ayer se ha mandado vender en pública almoneda, y por solares toda la cuadra de terreno, aun sin poblar, conocido por propiedad del convento de S. Francisco de esta ciudad, situada al Oeste del dicho convento: cuya venta procederá á formalizarse desde el dia 31 del corriente en adelante. Las personas que quieran imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes y fondos y su tasacion, podrán ocurrir desde el 1.° de Septiembre á la escribania de la colecturia, en la que se tendrá de manifiesto el plano de la dicha cuadra con su division de solares: con prevencion de que su venta deverá ser en publica almoneda segun las propuestas que hagan los licitadores, á quienes en oportunidad se les hará saber cuando pueden, y á donde dirijirlas. Y de órden del Sr. Colector se avisa al público para su intelijencia.—Montevideo Agosto 29 de 1832.

Bartolomé Domingo Vianqui.

Escribano de Aduana y rejistros.

SE VENDE.

UNA suerte de estancia en la costa de Yesca con 800 animales vacunos de criar con algunos caballos y yeguas: el que lo quiera comprar se vera con su dueño en las Minas que es D. Domingo Mertinez, quien se ofrece el venderla á un precio muy moderado y á plazos.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Sr. Juan Laserre, tene el honor de avisar al público que ha mudado su escritorio, calle del fuerte número 29, frente del fuerte. Las personas que necesitasen de sus servicios podran hallarlo desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

LAZARO ALMADA tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. qne gusten ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente levanta planos para monumentos, todo al precio mas moderado.

Los que lo necesiten en ambas cosas ocurran á esta imprenta donde es su paradero.

AVISO,

SE desea compar una negra que este criando la persona que la tenga y desee venderla ocurra al almacen de D. Marcos Vaesa, calle de Sn. Gabriel n.° 1 que hallará con quien tratar.

SE NECESITA·

UNO ó dos cuartos amueblado y decentes en una casa respeetable, en el centro del pneblo: son para un caballero Ingles. Los que quieran tratar ocurran á la oficina de esta Imprenta.

Torzales y riendas pampas.

HAY de venta en la calle de S. Carlos número 135.

SE VENDE

UN negro como de 17 años de edad; sabe cocinar y entiende de labranza y todo servicio de una casa: la persona que se interese en su compra puede verse con Da. Pascuala Larrobla, calle de Sn. Gabriel número 117.

sPUBLICO.

JOSE ANDRE GARCIA XIMENEZ, tiene el honor de ofrecerse á enseñar el "idioma ingles" ya sea en cosas particulares, ó bien en clases en su propio domicilio. Los SS. á quienes interese la esta proporcion de aprenderlo, ocurrirán á la calle de San Felipe No, 79.

Junio 27—

SE VENDE

UNA criada llamada Mariana, en la cantidad de 400 pesos, libres de derecho; buena lavandera, cocinera y planchadora; sabe amazar, hacer velas y jabon, y todo el servicio de una casa: la persona que la quiera comprar véase con pu amo, en la calle de San Gadriel numero 1.

AVISO,

VIcente Arroyo Gines, se ha establecido en la calle de Sn. Miguel, frente á D. Francisco Juanico, para ejercer sn oficio de sangrar, sacar muelas, y aplicar sanguijuelas &c. las personas que gusten, ocuparlo lo sncontraran pronto á cnalquiera hora del dia ó de la noche.

SE VENDE.

UN terreno de 450 varas de fondo sobre 400 de frente en la chacarita de los franciscanos por la cantidad de 400 ps. dirigirse á D. Juan Lasserre.

julio 29—

AVISO.

JERONIMO BERDIAL, maestro pintor y gravador de lápidas, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos que ha mudado su establecimiento de la calle de San Francisco núm. 59 á la de San Joaquin núm. 29 cuadra de los pescadores, donde los Señores que gusten ocuparlo serán servidos con el mejor gusto y precios mas equitativos; tambien pinta sillas usadas á precios sumamente bajos.

AVISO,

EN la plateria Francesa calle del Porton n.° 123 en frente la Botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grándes de carey lisas y caladas, que se darán á un precio muy equitativo. Se veuden tambien por mayor. julio 25—

SE VENDE.

LA goleta ANDORINA (alias) la MONSERRATE; con todos sus aparejos y demas útiles; de muy buena construccion: propia para la navegacion de este Rio, por ser de mucha carga y poco calado. El que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Juan núm. 70 tienda de D. Estevan Ugarte donde hallará con quien tratar

AVISO.

Se vende un negro de 18 años de edad, sano y sin vicios conocidos: quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Vicente Num. 26.

SE ALQUILA.

En la calle de San Fernando Num. 60 dos hermosas piezas á la calle·

AVISO.

EL abogado D. Manuel Bonifacio Gallardo ha mudado de habitacion, á la calle de San Carlos al lado del 149 casa de D. Geronimo Sureda.

IMPORTANTE.

UNOS SS. recien llegados de Europa acaban de formar un establecimiento en donde se encargan de componer los fusiles y las pistolas de toda clase lo mas pronto posible y á la satisfaccion de las personas que se servirán honrarlos con su confianza.

Ocurran á la calle de los pescadores número 23 J.—19.

QUEMAZON.

SE vende y se dará en un precio sumamente equitativo, nna casa en a calle de Sn. Pedro n.° 268 con 25 varas de frente al E. y 25 de fondo al O. En la calle de Sn. Carlos n.° 245 hallará con quien tratar.